

RAMA JUDICIAL JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL CAÑASGORDAS ANTOQUIA
ESTADOS CIVILES NÚMERO 44 DE JUNIO 16 DE 2021

[HAGA CLIK AQUÍ PARA VER LOS LISTADO DE AUTOS](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTO
1	2018.00058.00	Gabriel Antonio Echeverry Arango	Alberto Nelson Builes Graciano	Gabriel Antonio Echeverry Arango	Niega pretensiones de la demanda y condena en costas–Declara la prescripción adquisitiva de dominio incoada como excepción de mérito.	SENTENCIA N.19

MARÍA ELENA LONDOÑO HERRERA
Citadora